MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

Moción de Orden del Día N° 6683

CONSIDERANDO:

Que, el departamento de **Ucayali** fue creado el 18 de junio de 1980, desligándose del departamento de Loreto de la cual formaba parte, cumpliendo 43 años de creación política, conformada por cuatro provincias: Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús.

Que, el departamento de **Ucayali** con su capital Pucallpa, fue creado luego de marchas y protestas por reclamos en mejoras de la calidad de vida de la población y por independizarse del departamento de Loreto, luchas a las que se denominaron "Pucallpazos".

Que, el departamento de **Ucayali** tiene un territorio aproximado de 102 199.28 km^2 de superficie, y una población promedio de 621 mil habitantes con una densidad poblacional de 4,2 Hab/Km^2.

Que, el departamento de **Ucayali** está conformado por diversas comunidades nativas que son organizaciones que tienen origen en los grupos tribales de la selva y ceja de selva, y están conformadas por conjuntos de familias vinculadas principalmente por el idioma o dialecto, carácteres culturales y sociales.

Que, el departamento de **Ucayali** está integrado por varones y mujeres de fe, que rinden homenaje a sus tradiciones ancestrales, destacando entre sus principales actividades económicas la agricultura, ganadería, acuicultura, la pesca y el turismo.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al departamento de **Ucayali**, al celebrar el 43° aniversario de su creación política, reconociendo la tradición, lucha, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Manuel Gambini Rupay, Gobernador Regional de Ucayali; a la señora Janet Castagne Vásquez, Francisco Mendoza de Souza, Iván Mendoza Jaramillo y Marcos Pérez Saldaña, alcaldes provinciales de Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús respectivamente; y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los alcaldes distritales, autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del departamento de **Ucayali**.

Lima, 7 de junio de 2023.

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2023 15:35:03-0500